

15/10/2015

### **Condenan a imputado que intentó robarle el auto a una mujer**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado que amenazó a una mujer de 43 años con la intención de quitarle su vehículo, pero fue sorprendido por funcionarios policiales.

En el transcurso del juicio la fiscal Nancy Orellana logró acreditar que el hecho fue cometido en horas de la tarde del 18 de mayo pasado, en calle Lo Ovalle con Horacio Ried en la comuna de Quilicura.

En ese sector, la víctima se encontraba sentada al interior de su automóvil Nissan,

momento en que fue abordada por el acusado Fabrisio Díaz Alves, quien le exhibió un objeto con apariencia de arma de fuego, con el cual la intimidó, exigiéndole que bajara del vehículo, lo que ella realizó.

Al percatarse de la presencia de personal policial, el acusado comenzó a huir del lugar, siendo luego alcanzado por los funcionarios quienes lo detuvieron.

Por este hecho, el imputado Díaz Alves fue sentenciado a cinco años y un día de presidio por su responsabilidad como autor del delito tentado de robo con intimidación.

El acusado deberá cumplir esta pena íntegramente privado de libertad.

